Resultado de la distribución de becas en departamentos universitarios (2016-2017)

29/06/2016

En relación con la próxima convocatoria de becas de colaboración en departamentos universitarios para el curso académico 2016-2017 que realiza el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Consejo Social ha acordado la asignación de las 127 becas adjudicadas a la Universidad de Granada entre departamentos solicitantes.

A los efectos de que las personas interesadas en solicitar estas becas puedan conocer los departamentos en los que se ofertan, se hace pública la Relación de Departamentos y número de becas asignadas de acuerdo con la Resolución del Presidente del Consejo Social.

Las personas interesadas en solicitar estas becas podrán hacerlo mediante el procedimiento recogido en la convocatoria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que publique, en su momento, en el BOE -se prevé inminente esta publicación-.

Copyright© 2025 Universidad de Granada